

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Perpètua de Mogoda, 3 de junio de 2002.—El Alcalde, Pere Bufí i Pérez.

**12556** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Vilanova del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 131, de fecha 1 de junio de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir con carácter fijo las siguientes plazas:

*Funcionarios*

Por el sistema de concurso-oposición libre: Dos plazas de Auxiliares de Policía Local, de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Vilanova del Vallès.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Vilanova del Vallès, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria solamente se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vilanova del Vallès, así como en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vilanova del Vallès, 3 de junio de 2001.—El Alcalde, Nicolàs Alpiste i Garro.

**12557** *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2002, del Ayuntamiento de A'Estrada (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.*

Convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Administración General; una, por concurso-oposición libre, y otra, por promoción interna reservada a funcionarios de carrera de la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Las dos plazas están integradas en la subescala Administrativa de la Escala de Administración General. En el «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de enero de 2002 se publicó íntegramente la convocatoria, las bases, ejercicios y temarios para la provisión de estas plazas, con la modificación publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 30 de mayo de 2002.

Las instancias solicitando la admisión para tomar parte en la oposición de concurso libre y en la oposición por promoción interna, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados desde la inserción de este anuncio en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

A'Estrada, 4 de junio de 2002.—El Alcalde, Ramón Campos Durán.

**12558** *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Biar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Comisión de Gobierno aprobó la convocatoria y bases específicas que han de regir para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla municipal por concurso-oposición libre:

*Personal laboral fijo*

Denominación del puesto: Monitor Deportivo. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Conserje de la Casa de Cultura. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Conserje de Edificios e Instalaciones municipales. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Conserje del Museo Municipal. Número de vacantes: Una.

Las bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 88, de fecha 19 de abril de 2002.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios municipal.

Biar, 4 de junio de 2002.—El Alcalde, Cristóbal Román Almiñana.

**12559** *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 56, de 21 de marzo de 2002, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 4 de junio de 2002.—El Alcalde, Andrés Nevado Peña.

**12560** *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 65, de fecha 3 de junio de 2002, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición libre para cubrir un puesto de trabajo de Técnico de Administración General (Área Económica).

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a que haya tenido lugar la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de los anuncios referentes a la convocatoria para cubrir el puesto antes citado se publicará únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Campo de Criptana, 4 de junio de 2002.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.

**12561** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer 19 plazas de Auxiliar de Administración.*

Se convocan por el sistema de concurso-oposición 18 plazas de Auxiliar Administrativo, para ser cubiertas por turno libre, y una plaza de discapacidad, integradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 100, de 29 de abril de 2002.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Boadilla del Monte, 6 de junio de 2002.—El Alcalde-Presidente.